



COMISIÓN DE TURISMO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, RELATIVO AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.-**

Los suscritos **CC. DIPS. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA, PEDRO ALONSO VILLEGAS LOBO, JOSÉ MANUEL VALENZUELA LÓPEZ, MARIO RAFAEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ y FLOR EMILIA GUERRA MENA**, en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Permanente de Turismo de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, de la manera más atenta y respetuosa sometemos a su consideración el Informe de Actividades correspondiente al primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura, mismo que se rinde de conformidad con lo siguiente:

Durante este periodo ordinario, la Comisión de Turismo realizó las actividades siguientes:



1. REUNIONES DE TRABAJO. Se celebraron tres reuniones de la Comisión de Turismo:

- a) La **novena reunión de trabajo** celebrada de manera virtual el día 28 de octubre de 2020, en la que se realizó la revisión del oficio con clave de identificación CES/SG/I-5672/2020, remitido por la Secretaría General a esta Comisión el día 20 de octubre, así como de la iniciativa presentada por el Dip. José Manuel Valenzuela López, que propone adicionar un segundo párrafo a los artículos 5, 6 y el artículo 21 Bis, a la Ley para el Fomento del Turismo en el Estado de Sinaloa, con la cual se pretende promover y difundir a los pueblos mágicos como parte de la política pública turística del Estado, respecto de la cual se acordó iniciar con los trabajos técnicos y jurídicos para su dictaminación.

Asimismo, se planteó y aprobó la propuesta de celebrar una reunión de trabajo en la que se contara con la presencia del Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, el Lic. Oscar Pérez Barros, con la finalidad de ilustrar sobre las acciones para la reactivación del sector turístico en el Estado en el contexto de pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19);

- b) La **décima reunión de trabajo** celebrada de manera presencial el día 06 de noviembre de 2020, en la que contándose con la presencia del Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, el Lic. Oscar Pérez Barros, y su equipo de colaboradores se realizó una exposición sobre las acciones para la reactivación del sector turístico en el Estado en el contexto de emergencia sanitaria derivada de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), como parte del diálogo entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo; y



c) La **décima primera reunión de trabajo** celebrada de manera virtual el día 14 de enero de 2021, en la que se realizaron las conversaciones en preparación de la comparecencia de los titulares de las Secretarías de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del estado de Sinaloa con motivo del análisis sobre el Cuarto informe del Ejecutivo del Estado.

2. COMPARECENCIA. El día 20 de enero de 2021 se celebró en modalidad virtual la comparecencia de los titulares de las Secretarías de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del estado de Sinaloa con motivo del análisis sobre el Cuarto informe del Ejecutivo del Estado.

Se aclara que en este Periodo la Comisión empleó las modalidades presencial y virtual dada la situación de emergencia sanitaria a nivel nacional a causa de la Pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), en las cuales, la décima reunión siguió los protocolos y medidas de seguridad sanitaria aprobadas por la Legislatura. Asimismo, para las realizadas en modalidad virtual se cumplieron con los Lineamientos mediante los cuales se reguló la celebración de sesiones y reuniones públicas en una modalidad virtual o a distancia con la ayuda de las herramientas y tecnologías de la información y las comunicaciones.

Se remite el presente Informe para los efectos legales a que haya lugar.



Es dado en el Palacio Legislativo del Congreso del Estado de Sinaloa, el día domingo 31 de enero de 2021.

ATENTAMENTE




DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA
Presidenta



DIP. PEDRO ALONSO VILLEGAS LOBO
Secretario

DIP. FLOR EMILIA GUERRA MENA
Vocal

DIP. MARIO RAFAEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Vocal



DIP. JOSÉ MANUEL VALENZUELA LOPEZ
Vocal

Hoja de firmas correspondiente al informe de actividades de la Comisión de Turismo, relativo al primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa.